INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

Resolución Nº 30/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 19/11 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE UPS" CONVOCADO POR EL DPTO. OPERATIVO DE CONTRATACIONES Y SE DESIGNA AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO COMO RESPONSABLE DE LA FIRMA DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 16 de agosto de 2.011

VISTO:

El expediente remitido por el Dpto Operativo de Contrataciones Nº 19 en el cual solicita autorización para la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 19/11 "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de UPS" para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, y ;

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a Contratación Directa Nº 19/11 "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de UPS" para el I.N.A.N., convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, fue programado en el Plan Anual de Contrataciones, PAC Nº 210.695.-

Que, se han cursado invitaciones para presentar ofertas a las firmas: Gotze Ingenieria de Emilio Gotze, Insuserv de Fabiola Ruiz, Ing. Victor Fretes, Bios Group S.R.L. y Master Sofá S.R.L.

Que, el Acto de Apertura de Sobres de la prorroga fue realizado en fecha 18 de julio del 2.011 y se presentaron 03 (cinco) ofertas empresas: CALTEC SRL, PROMEC SRL, AÑETEGUA S.A.

Que, el Comité de Evaluación, elevo su informe en fecha 5 de agosto de 2.011, recomendando la Adjudicación a favor de la empresa: CALTEC S.R.L., por cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas en el presente llamado.

POR TANTO, y uso de sus atribuciones;

LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION RESUELVE:

Articulo 1º ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nº 19/11"Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de UPS" para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y que concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

Firmas Adjudicada	RUC	Monto Adjudicado
CALTEC S.R.L.	80020012-8	99.060.000

Articulo 2º ESTABLECER que la presente erogación sea financiada con los fondos provenientes del Instituto Nacional de Alimentación, Ejercicio Fiscal 2.011.-

Articulo 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Instituto Nacional de Alimentación

Dra. Laura Mendoza de Arbo
Directora General